

SESION ORDINARIA N°116 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2008.-

Se inicia la sesión del Concejo Municipal a las 15:35 horas, presidida por el Sr. Alcalde Don Nelson Hugo Águila Serpa y la asistencia de los Concejales Sres.: Julio José Luis Álvarez Pinto, Julio Manuel Muñoz García, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José René Vidal Barrientos y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera.

Esta reunión considera otorgar audiencia a la Corporación Municipal de Educación, 1ª Compañía de Bomberos y Unión Comunal de Juntas de Vecinos "Esteban Antigual".-

En primer lugar se recibe a la Sra. Adriana Olivares, Jefe (S) de la Corporación Municipal de Educación y Sra. Carolina Borquez, del Area Capacitación. Utilizando un data – show explican el Fondo de Apoyo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, correspondiente a la Ley de Presupuesto 2008, del Ministerio de Educación, Capítulo 01, Programa 20, Glosa 13.-

Sra. Adriana Olivares: explica detalladamente este Fondo, analizando que el objetivo es contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en educación, indica además los objetivos específicos del Fondo. Los recursos serán asignados a las municipalidades que lo soliciten, y corresponde a la suma de \$162.282.553.-

Las áreas de mejoramiento que financia el Fondo corresponderán al área de gestión de recursos, dotación docente y no docente, participación de la comunidad educativa, políticas comunales de educación. Uno de los requisitos para postular es que debe ser aprobada la postulación por parte del Concejo Municipal. Se explican además los documentos a presentar, propuesta de la Corporación de Educación para la postulación, diagnóstico de la educación comunal, calidad de la educación, efectos de repitencia y deserción, costos para el sistema municipal, hipótesis explicativa, principales problemas y nudos críticos de la gestión municipal de educación que son tres: nudo crítico de la gestión, nudo crítico en renovación de personal, nudo crítico en participación de la comunidad. Continúa mencionando la importancia de la propuesta para la solución de los nudos críticos: Fortalecimiento de las capacidades de gestión administrativa, financiera, y técnico pedagógico de la Corporación Municipal de Castro y sus unidades educativas; para ello se plantearon las siguientes iniciativas: Iniciativa 1: Gestión en Línea; Iniciativa 2: Gestión Renovada; Iniciativa 3: Mejoramiento de las Competencias Técnicas y Funcionales; Iniciativa 4: Creación de Estrategias Comunicacionales; Iniciativa 5: Renovación de Personal.

Además se explican los riesgos y otras observaciones relevantes, como el costo por iniciativas. El costo total de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión se divide en aporte Corporación Municipal de Educación: \$2.985.447 (vía Sence), y aporte Fondo Mejoramiento: \$162.282.553; Costo Total: \$165.268.000.-

Concluye mencionando que es importante el apoyo del Concejo Municipal para aprobar el Fondo, y que redundará en beneficio de la educación comunal.

Se dialoga diversos aspectos relativos a la educación comunal, especialmente aspectos comparativos entre los colegios privados y públicos, de los recursos, personal, y administración central.-

Sr. Olivares: se está analizando y explicando solo la gestión municipal y no pedagógica, por lo tanto, no se relaciona con el profesorado, los actores mas importantes en este proceso.-

Sr. Alcalde: es fundamental que este proyecto tenga continuidad en el tiempo.

Sr. Alvarez: para contar con estos recursos externos deben aprobar el programa, y así se desarrollarán los proyectos, primera vez que escucha una autocrítica de la Corporación.-

Sr. Vera: lamentablemente no se vislumbra un respaldo al ámbito docente.-

Sr. Muñoz: respaldar la gestión administrativa municipal con este Fondo es necesario, ya que en el ámbito educativo se requieren nuevas iniciativas.-

Los señores Concejales expresan varios comentarios acerca de los recursos en educación.-

Sr. Vidal: le preocupa que en el aspecto educativo justifiquen algunas iniciativas de la Corporación, sin considerar las propuestas acotadas en otras oportunidades.-

Sra. Adriana Olivares: tienen hasta el 28 de Febrero para informar de la aprobación del Fondo por parte del Concejo Municipal, y Castro no ha despachado aún el proyecto.-

Sr. Alcalde: propone al Concejo la votación del proyecto planteado.-

Sr. Olivares: aunque tiene aprehensiones respecto a muchos aspectos de la forma como se administra centralmente la Corporación, aprueba el proyecto.-

Sr. Vidal: como no son recursos del municipio, aprueba.-

Sr. Vera: no se fortalece el aspecto docente, sin embargo, aprueba.-

Sr. Tapia: aprueba, ya que son fondos ministeriales.-

Sr. Muñoz: aprueba, siendo la primera vez que se reconocen y observan fortalezas y debilidades.-

Sr. Alvarez: solicita copia de la presentación al correo electrónico, y aprueba.-

Sr. Alcalde: aprueba el proyecto, menciona que estos recursos serán fiscalizados por las instancias pertinentes, además de informes trimestrales, obviamente existen opiniones disímiles y discordantes siempre y cuando se realicen en un clima respetuoso. Felicita por la presentación.-

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal acuerda por unanimidad aprobar la postulación del proyecto al Fondo de Apoyo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, por parte de la Corporación Municipal de Educación de Castro, para la Educación, Salud y Atención al Menor.-

Sr. Alcalde: solicita que la funcionaria de la Corporación explique lo concerniente a una auditoria contable de los últimos tres años que le ha correspondido dirigir el Municipio.-

Sra. Adriana Olivares: tiene efectuada cotizaciones de la auditoria, y estas corresponden a auditorias de estados financieros. Solicita una información clarificadora del Concejo respecto a que tipo de auditoria se requiere contratar, ya que son tres tipos de auditoria: de gestión y operativa, de estado financiero, de sistema de información; de manera de contratar la auditoria que desea el Concejo, con las alternativas de cotización.-

Sr. Alvarez: la idea que percibe y le interesa sería una auditoria de gestión operacional.-

Sra. Adriana Olivares: analiza la auditoria de gestión operacional y explica los otros tipos de auditorias.-

Sr. Vera: considera que la auditoria de gestión operacional sería la mas completa, o sea la que prueba la correcta utilización de los recursos.-

Sra. Adriana Olivares: plantea que de acuerdo a lo mencionado por los Concejales sería una auditoria de estado financiero.-

Sr. Vera: piensa que la auditoria debe ser de gestión operacional, para comprobar la correcta utilización de los recursos, es decir que los dineros se destinen a lo que está indicado en la orden de compra.-

Sr. Olivares: es importante agregar que la compra con esos dineros sean acordes a los precios del mercado, y que se auditen los contratos, anexos de contratos, control interno, aceptación de los servicios, cuentas, créditos, concursos, rendición de fondos, gastos de representación, y otro.-

Se dialoga en relación a la auditoria, y a las empresas de auditoria que se están cotizando para auditar a la Corporación. Además se señala que la auditoria abarque los periodos 2004, 2005, 2006, y que esta sea auditoria financiera o sea del uso de los recursos y su correcta contabilización y utilización.-

Sra. Adriana Olivares: generalmente el equipo de trabajo de una auditoria lo componen entre 4 a 5 personas en las operacionales y en la de estado financiero dos personas. Además agrega que los Concejales pueden dialogar o entrevistarse con las empresas auditoras para indicarles las cuentas en particular que desean auditar, en las correspondientes al estado financiero. Acota también que la auditoria de gestión está financiada en el proyecto del Fondo de Mejoramiento y abarcará el mismo periodo indicado y, serán dos empresas distintas las que auditarán.-

Los señores Concejales expresan su respaldo a los planteamientos indicados, y los Concejales Marco Olivares, René Vidal, Juan E. Vera, Ignacio tapia, Julio Muñoz, Julio Alvarez, votan a favor de una auditoria financiera entre los años 2004, 2005, 2006.-

Sr. Alcalde: plantea que no esta de acuerdo con el periodo indicado, porque correspondería 2005, 2006, 2007, ya que los años escogidos formaban parte del Concejo anterior y el Concejo no tiene facultad para fiscalizar la administración anterior.-

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal acuerda por mayoría absoluta una auditoria financiera a la Corporación Municipal de Educación de Castro, para la Educación, Salud y Atención al Menor, correspondiente a los años 2004, 2005, 2006, con el voto en contra del Sr. Alcalde en relación a los años indicados, en los términos señalados por la Sra. Adriana Olivares.-

Se retiran de la reunión las funcionarios de la Corporación de educación Municipal.-

Se recibe en audiencia a la 1ª Compañía de Bomberos de Castro, dirigida por su Director Sr. Mario Contreras Vega, acompañado por un Voluntario de esa institución.-

Sr. Contreras: explica lo concerniente al Campeonato de Baby – Fútbol Municipal que organiza la 1ª Compañía, y que parte importante lo financia el Municipio porque precisamente se disputan trofeos a nombre de la Municipalidad, entre otros aspectos. Incorporan en el presente a niños y estudiantes, siendo 8 años consecutivos en que se efectúa dicho Campeonato, cuya realización es entre Julio y Septiembre, involucrando a muchos trabajadores de empresas. Solicitan cofinanciar este proyecto deportivo, ya que para los bomberos no implica muchos recursos. Hace años atrás tuvieron dificultad con la Oficina del Deporte porque no podían colaborarles ya que como bomberos sus fines eran otros, por tanto, tuvieron que crear un Club Deportivo denominado "Balmaceda", como organización funcional. Es importante el aporte municipal, y que consideren al Club para el próximo campeonato porque el año pasado no contaron con el apoyo, y espera que en esta oportunidad lo tengan presente en la postulación.-

Sr. Alcalde: plantea que este año desean resolver con antelación las postulaciones al Fondo del Deporte, y es la instancia para postular el proyecto del Campeonato de Baby – Fútbol.-

Agradeciendo por la recepción del Concejo Municipal se retiran de la sesión los representantes de la Primera Compañía.-

Se recibe en audiencia a la Directiva y miembros de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos "Esteban Antigual", dirigidos por la Sra. Carmen Antiñanco, quien expresa que representa a 19 Juntas de Vecinos, mencionando a las Junta de Vecinos que integran la agrupación, acota el interés de trabajar coordinadamente con el Concejo Municipal y que participen de las actividades. Cada Presidente expondrá un tema y están contentos porque el Concejo los recibió en audiencia.-

Sr. Luis Gueico: Presidente de la Junta de Vecinos Pedro Montt 1º Sector, plantea su preocupación por los accidentes en la curva del sector, especialmente los fines de semana, informó a Vialidad y le informaron que a fines de Enero lo solucionarán pero aún no sucede nada; es importante instalar una barrera y solicita la colaboración del Concejo Municipal.-

Sr. Orlando Cárdenas: representante de la Junta de Vecinos Miramar, sector Luis Espinoza, manifiesta que es urgente cortar los matorrales del sitio eriazo que circunda la calle, y en lo posible instalar un grifo en el lugar por los posibles incendios que pueden producirse. Explica el problema de la muralla existente en la calle ya que taparon los desagües, y agrega que el espacio de terreno al final de la calle que al parecer es municipal puedan realizar un parque para los niños o si no es posible construir una sede comunal.-

Sr. Manuel Barrientos: dirigente de Villa Chiloé, manifiesta los problemas existentes con los incendios forestales en el lugar que son un peligro para las viviendas, es necesario realizar un cortafuego. Solicita además colaboración para que el Municipio oficie al Serviu y puedan contar con el Comodato de un terreno disponible del Serviu, a fin de realizar actividades o construir una sede. Expresa su preocupación en relación al Festival Costumbrista ya que postularon a módulos y no fueron aceptados.-

Srta. Daniela Millaldeo: Presidenta de la Junta de Vecinos Padre Hurtado, indica su inquietud por la falta de grifos en la Población.-

Sr. Alcalde: acota que en el Departamento de Organizaciones Comunitarias trabaja el Sr. Ricardo Zavala y atiende público para todo tipo de problemas de aguas, además concurre a terreno para comprobar y resolver diversas anomalías respecto a este tema. Sería bueno que Uds. vengán a conversar con este funcionario para que les pueda colaborar.-

Srta. Daniela Millaldeo: agrega que con la laguna del sector tienen problemas y las casas se anegan cuando llueve, además existen muchos matorrales en el área y abundancia de ratones. Tienen entendido que también son terrenos del Serviu, pero nadie hace o concreta nada.-

Sra. Claudia Meza: dirigente de la Junta de Vecinos Prat 1, agradece por la gestión del Municipio en su población, ya que limpiaron todos los matorrales. Plantea su reclamo con el retén móvil de Carabineros ya que no se instalan en la población, y como dirigentes entendían que el reten-móvil precisamente se ubicaría en los sectores poblacionales. Expresa una situación ocurrida en el Festival Costumbrista, donde algunas organizaciones rinden con perdidas y nuevamente le asignan módulos; además, analiza la situación de los Comités que existen en las unidades territoriales, donde muchas veces no respetan a la organización de la Junta de Vecinos.-

Sra. Gloria Hernández: Presidenta de la Junta de Vecinos Juan Soler, menciona que el año pasado envió una Carta al Concejo Municipal en relación al cerro de Punta Diamante donde han ocurrido accidentes y es un peligro cuando en el paradero esperan locomoción los estudiantes y niños, incluso la garita está destruida; es importante rebajar el cerro y ampliar para disponer de un mejor estacionamiento, pero aún no tienen una respuesta. Manifiesta por otra parte su molestia con un funcionario municipal, por el trato recibido, y no reconocen su trabajo como dirigente junto a las personas adultas que lo acompañan. Relata inconvenientes con otros dirigentes que ocupan la sede, sin ningún respeto, y provocan problemas. Agrega que tienen dificultades con un proyecto de computadores, y no es factible que lo instalen en la sede por el resguardo y cuidado que requieren, tienen problemas de robos y de malos tratos. Manifiesta su disconformidad por lo ocurrido y la situación problemática que ocurre con la Agrupación de Mujeres y la Junta de Vecinos, donde no aportan nada y al contrario generan conflictos de diversa índole.-

Sra. Antiñanco: es necesario trabajar con respeto para la comunidad.-

Sr. Barrientos: es importante que dispongan de un lugar físico para reunirse como Unión Comunal, esta es una situación apremiante.-

Sra. Antiñanco: requieren una oficina, porque constituyen una agrupación representativa de Castro. Acota que están trabajando coordinadamente con la Unión Comunal Rural, quienes igualmente necesitan un lugar de reuniones, por lo expuesto, ojalá sea una oficina en conjunto. Además tienen un planteamiento respecto a los módulos del Parque Municipal, que es necesario discutir en su oportunidad, ya que desean presentar un proyecto al Gobierno Regional. Habían pensado la posibilidad de ocupar transitoriamente la Oficina de los Concejales, incluso la Gobernación le habría propuesto la presentación de un proyecto para habilitarla completa, donde ambas Uniones Comunales puedan ocupar por turnos dicha oficina. Por otra parte, menciona que desean incorporarse como Unión Comunal al Plan de Emergencia, y como dirigentes han realizado un catastro de lugares de riesgo, prevención de riesgos, y ubicación de dichos lugares. Es importante trabajar junto al Municipio y coordinarse de mejor manera. Concluye acotando que es fundamental tener una sede social.-

Sr. Alcalde: en estos momentos el Ministerio de la Vivienda está difundiendo un programa del patrimonio familiar, donde a través del financiamiento de una Unidad de Fomento por poblador se hace un equipamiento para multicancha o sede social, en casos donde poseen terreno. Plantea que organizará una reunión de trabajo y coordinación donde participe el Serviu, la Municipalidad, y los dirigentes, además de la presencia de la Dirección de Obras Municipales.-

Se dialoga acerca de este planteamiento y se concluye que dicha reunión es importante efectuarla. Los dirigentes de la Unión Comunal reiteran sus agradecimientos al Concejo Municipal, por haber escuchado sus planteamientos y otras necesidades, esperando que puedan resolverse. Se retiran de la reunión con el convencimiento de haber expresado los objetivos de su agrupación y el futuro trabajo coordinando con el Municipio.-

Concluye la reunión a las 20:32 horas.-

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

JULIO ALVAREZ PINTO
CONCEJAL

JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL

JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL

IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL

RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL

MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO